

El Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias

Un ejemplo de promoción de la participación
infantil a nivel municipal y comunitario en una
comunidad autónoma española



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia



**OBSERVATORIO
de la Infancia y la Adolescencia**

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, las Familias y la Adolescencia

El Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias

**Un ejemplo de promoción de la participación infantil a nivel
municipal y comunitario en una comunidad autónoma española**

Carlos Becedóniz Vázquez
Coordinador del Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias

Autor: Carlos Becedóniz Vazquez
Oviedo, a 20 de mayo de 2011

Observatorio de la Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias.
Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia.
Consejería de Bienestar Social y Vivienda. Gobierno del Principado de Asturias.

Disponible en formato electrónico en la web del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias:

www.observatoriodeinfanciadeasturias.es

Visión general y antecedentes

En Asturias, la participación infantil se inscribe en el proyecto de promoción de las políticas municipales de infancia promovidas por la Consejería de Bienestar Social del Gobierno del Principado de Asturias a partir del año 2004.

La Consejería citada desarrolla estas políticas a través del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia, y dentro de este Instituto es su órgano adscrito, el Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias, quien diseña y ejecuta las acciones encaminadas a la promoción de los derechos de la infancia.

En los inicios de nuestro proyecto tuvimos una cierta dispersión. En el año 2004 pusimos en marcha tres ejes de actividad:

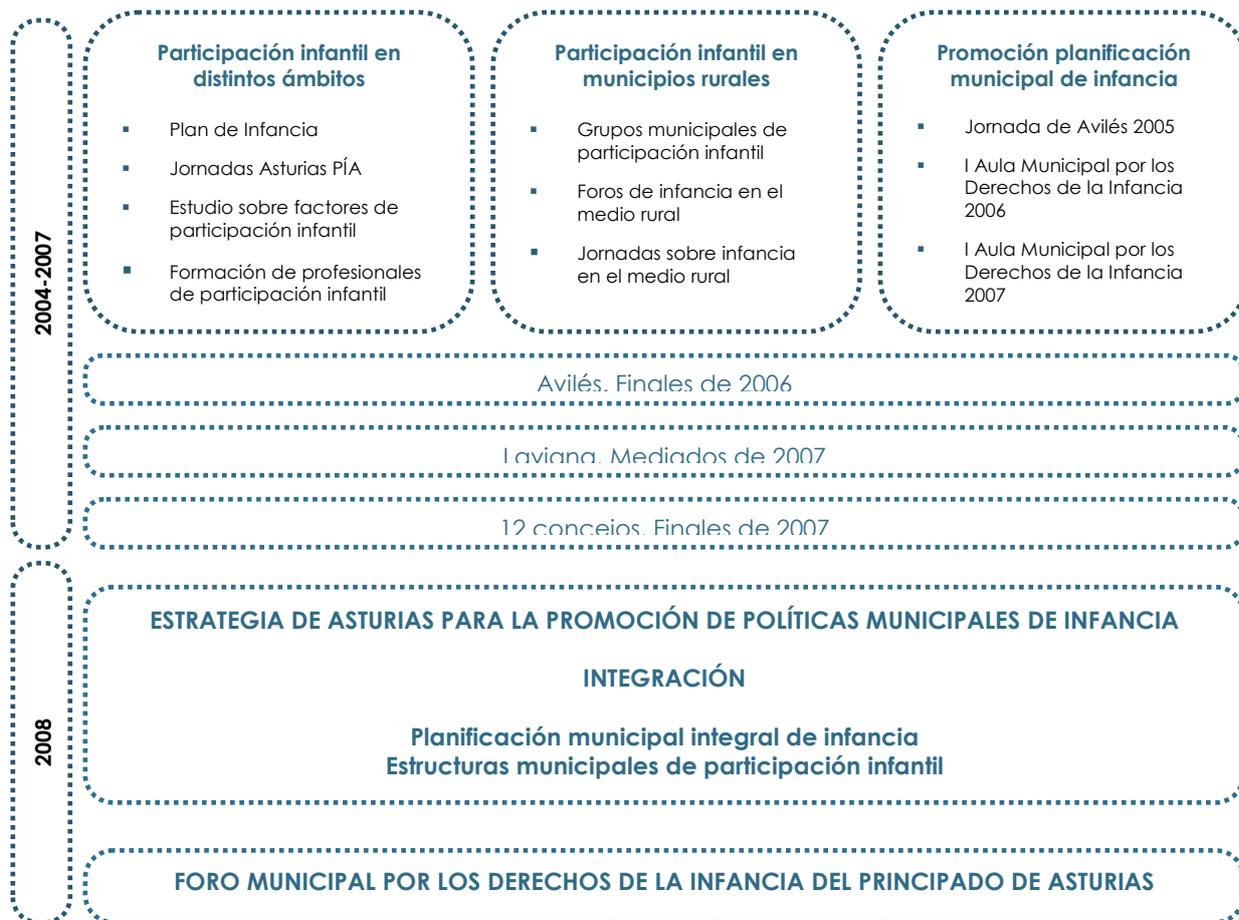
- Uno dedicado a la promoción de la participación infantil en general.
- Un segundo eje incidía en la promoción de la participación infantil en municipios rurales.
- Por último, un tercer eje estaba especializado en la promoción de la elaboración de planes municipales de infancia.

En 2005 se inicia el desarrollo de unas jornadas anuales de promoción de las políticas municipales de infancia en general y de la participación infantil en particular, que se mantienen organizando hasta la actualidad.

A finales de 2006 un concejo asturiano, Avilés, aprueba y presenta su I Plan Integral Municipal de Infancia y a mediados de 2007 se aprueba y pone en marcha el Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia del Ayuntamiento de Laviana.

El ejemplo y el estímulo de Avilés y Laviana, unido al conocimiento de las experiencias desarrolladas por ayuntamientos de otras Comunidades que son expuestas en las jornadas celebradas anualmente, da lugar a que a principios de 2008 un importante número de ayuntamientos asturianos soliciten al Observatorio de la Infancia su apoyo para poner en marcha en sus territorios estructuras de participación infantil y planes de infancia.

Esta demanda da lugar al nacimiento de una estrategia que integra todas las acciones que se venían desarrollando hasta la fecha de forma aislada y pone en contacto, haciendo parte de un proyecto común, a todos los que estaban participando en la realización de las mismas. Nace así la Estrategia de Asturias para la Promoción de políticas municipales de infancia.



Esta estrategia adopta como modelo teórico el programa Ciudades Amigas de la Infancia y como referente práctico la experiencia acumulada por la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia.

Para desarrollar esa estrategia, en el mes de marzo de 2008 inicia su actividad el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias¹, coordinado por el Observatorio de la Infancia y constituido por 12 ayuntamientos asturianos y por UNICEF-Asturias, la Federación Asturiana de Concejos, Ciudades amigas de la Infancia - UNICEF-España y la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia.



¹ Resolución de 22 de junio de 2009, de la Consejería de Bienestar social y Vivienda, por la que se crea el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias. BOPA de 13 de julio de 2009.

A fecha de hoy, están integrados en el Foro Municipal 30 ayuntamientos - Avilés, Belmonte de Miranda, Candamo, Laviana, Siero, Somiedo, Tineo, Castrillón, Illas, Lena, Las Regueras, Salas, San Martín del Rey Aurelio, El Franco, Castropol, Langreo, Parres, Pravia, Quirós, Taramundi, Navia, Teverga, Valdés, Tapia de Casariego, Caso, Degaña, Gijón, Noreña, Vegadeo y Colunga.



1. Modelo de participación infantil.

Consejos Municipales de Infancia y Grupos Municipales de Participación Infantil

El modelo de participación infantil que promueve el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias se concreta a través de dos órganos: el Consejo Municipal de Infancia y el Grupo Municipal de Participación Infantil.



El Consejo Municipal de Infancia es un órgano colegiado de participación ciudadana que tiene como objetivos la coordinación, el asesoramiento y la propuesta en relación con los derechos de la infancia en el concejo y está integrado por representantes del Gobierno Municipal, representantes de los grupos políticos con representación en el ayuntamiento, representantes de las instituciones públicas y privadas que trabajan con la infancia y todos los niños y niñas que forman parte del grupo municipal de participación infantil. Su creación es aprobada por el Pleno del Ayuntamiento.

El Consejo Municipal de Infancia se reúne en pleno y en comisiones de trabajo y su función es colaborar en la organización y realización de las actuaciones incluidas en el Plan de Infancia, supervisar su desarrollo y elevar las propuestas que considere oportunas.

Esta forma de trabajar involucra y compromete no solo al Ayuntamiento sino a toda la comunidad en la promoción y defensa de los derechos de la infancia, contribuye a crear espacios participativos en donde será más fácil que surja y se mantenga la participación infantil y garantiza la construcción de entornos protectores para los niños y las niñas.

Por su parte, el Grupo Municipal de Participación Infantil está integrado exclusivamente por niños y niñas y tiene un funcionamiento independiente del Consejo. Las dinámicas que utiliza están adaptadas para facilitar la participación infantil. El grupo está coordinado por uno o dos monitores y se reúne semanalmente en sesiones de dos horas durante 8 meses al año. Es decir, se garantiza la participación infantil de forma permanente.

La presencia de los niños y niñas del Grupo Municipal de Participación Infantil es muy habitual en su ayuntamiento y a medida que se van haciendo más veteranos se involucran y responsabilizan cada vez más en la vida de su comunidad.



Nuestro modelo de participación infantil parte de la consideración de que en el Ayuntamiento son los responsables políticos municipales elegidos democráticamente quienes tienen el derecho y el deber de tomar las decisiones que consideren más oportunas en relación con los asuntos de competencia municipal. Por su parte, los niños y niñas tienen derecho a ser oídos y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta en relación con los asuntos municipales que sean de su interés.

Responsables municipales y niños, niñas y adolescentes concilian el ejercicio de los derechos que corresponden a unos y otros a través de la participación infantil². La participación infantil y adolescente se introduce, así, como un elemento más en el proceso de valoración y toma de decisiones que llevan a cabo los responsables municipales en su acción de gobierno.



La participación infantil y adolescente que proponemos aquí surge a iniciativa municipal con el objetivo de conocer y tener en cuenta la opinión de los niños, niñas y adolescentes en relación con asuntos de su incumbencia que sean de competencia municipal. Así, esa participación se hace concreta, posible, aplicable.

La divergencia con los modelos de participación que se proponen como referencia estriba fundamentalmente en que en nuestro caso las diferencias en la toma de decisiones no se establecen en función de ser adulto o menor de edad, sino en función de las atribuciones que la legislación otorga a las personas que intervienen en los procesos de toma de decisiones en el ámbito municipal: los niños y las niñas, y las personas adultas que forman parte de los Consejos Municipales de Infancia, hacen sus propuestas. Estas propuestas son escuchadas y tenidas en cuenta por quienes tienen la capacidad legal de tomar las decisiones en relación con los asuntos de competencia municipal.

² *A Place for Children in Local Government Agenda. A Working Manual for Municipal Leaders and Local Government Officers.* Carlos Becedóniz Vázquez. Observatory for Children and Adolescents, Principality of Asturias, Spain and Gregorio Aranda Bricio. Child Friendly Cities. UNICEF – Spain
UNICEF- Spain 2009

2. Describir los métodos de participación.

El Grupo Municipal de Participación Infantil trabaja conforme a dos proyectos anuales.

La Audiencia Pública Infantil.

Durante el primer semestre del año la actividad se centra en la Audiencia Pública Infantil. A principios de año el Alcalde se reúne con los niños y niñas del Grupo para recoger sus opiniones y propuestas sobre los asuntos que ellos mismos hayan elegido. Por su parte, el Alcalde les hace un encargo o una consulta sobre uno o varios asuntos de interés municipal. El Grupo trabaja en ese encargo hasta el mes de junio, momento en el que se vuelve a reunir con el Alcalde para exponerle el trabajo realizado.



El Encuentro Anual de los Grupos Municipales de Participación Infantil



Durante el segundo semestre del año la actividad del Grupo se centra en las actividades a desarrollar en el Encuentro de los Grupos Municipales de Participación Infantil. Cuando todos los grupos se unen para trabajar en un proyecto común de ámbito autonómico actúan como Foro de Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias³. Este Foro interviene en el marco de las actuaciones del Observatorio de

la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias y se configura como un cauce estable de consulta y de participación de la infancia y la adolescencia que tiene como objetivo garantizar a los menores de edad el derecho a ser oídos en todos los asuntos que les conciernen, así como facilitar al Observatorio recabar su opinión en relación con las funciones que tiene encomendadas.

A partir del mes de septiembre los grupos preparan distintas actividades para explicar su opinión sobre distintos aspectos relacionados con los derechos de la infancia. Estos trabajos se exponen en el Encuentro que se celebra anualmente el 20 de noviembre, Día Internacional de la Infancia y que tiene como sede alguno de los

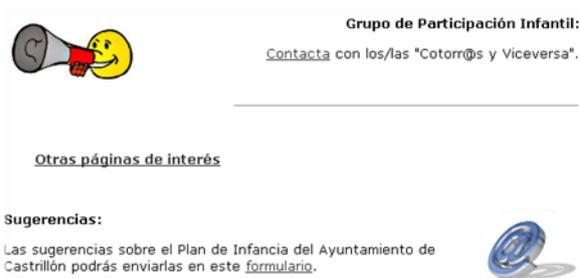


³ Resolución de 25 de septiembre de 2009, de la consejería de Bienestar social y Vivienda, por la que se crea el Foro de infancia y Adolescencia del Principado de Asturias. BOPA de 20 de octubre de 2009.

ayuntamientos integrados en el Foro Municipal. En torno a quinientos niños y niñas de los grupos municipales de participación infantil se vienen reuniendo anualmente. En Gijón en 2008, en Piedrasblancas (Castrillón) en 2009 y en Pola de Laviana en 2010.

Nuestra propuesta consiste en que siempre que sea posible los grupos municipales de participación infantil estén abiertos a todos los niños y niñas que voluntariamente quieran formar parte de los mismos. La experiencia de participar es algo personal e intransferible.

Cuando el número de niños y niñas de un municipio no permita integrar a todos en el grupo municipal de participación infantil, optamos por invitar a participar a los de un tramo de edad. Cuando ocurre esto, consideramos que es una responsabilidad de la administración local buscar las fórmulas necesarias para garantizar la participación de todos. Así, se promueve la participación a través de las páginas web municipales, de buzones instalados en locales públicos, de los colegios, etc. Como se puede observar, estamos evitando dar a la participación infantil en nuestros ayuntamientos un carácter representativo. Los niños y niñas participan a nivel individual y solo se representan a sí mismos.



Por su parte, el Foro de Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias está integrado por los grupos municipales de participación infantil. El Foro autonómico no está integrado por niños y niñas considerados individualmente, está formado por los grupos de participación constituidos en los ayuntamientos asturianos.

3. El entramado que sostiene la participación infantil en Asturias.

El Aula Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias

Desde su primera edición en el año 2005, la celebración del Aula Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias convierte cada año a Asturias en un lugar de encuentro de personas que trabajan desde distintas instituciones y muy diversos lugares en la promoción de la participación infantil en el ámbito local.



El Aula Municipal, con la consideración de Jornada Internacional, está organizado por el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia, a través del Observatorio de la Infancia, el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" y UNICEF-Asturias con la colaboración del Ayuntamiento de Gijón, Ciudades Amigas de la Infancia (UNICEF-España) y la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia.



Para quienes desde puestos de responsabilidad política o técnica están interesados en el desarrollo de políticas municipales de infancia y en la promoción de la participación infantil en los concejos de Asturias, el Aula supone una oportunidad excelente para conocer, establecer contacto y, en su caso, iniciar una colaboración más estrecha con quienes están realizando prácticas similares en ciudades y pueblos de otras Comunidades Autónomas.



En sus seis años de existencia han pasado por el Aula Municipal los ayuntamientos de Lleida, Rivas Vaciamadrid, Palencia, Getafe, Sevilla, Fuenlabrada, Mejorada del Campo, Umbrete, Leganés, Quart de Poblet, Santander, Vejer de la Frontera, Alcorcón, Noain, Alcázar de San Juan y Módena, la Diputación de Sevilla, el Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha y UNICEF-Castilla-La Mancha, el grupo de trabajo La ciudad de los niños, por su parte, la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia y el Programa Ciudades Amigas de la Infancia, como colaboradores en la organización del Aula, vienen participando ininterrumpidamente desde sus inicios, UNICEF-Nicaragua, UNICEF-Costa Rica, el Centro de Investigaciones Innocenti, de Florencia, con cuya presencia hemos contado en tres ediciones del Aula, la Directora del Programa "Construir una Europa para y con los niños", del Consejo de Europa, la responsable del Programa de Derechos de la Infancia y Educación para el Desarrollo de UNICEF en Ginebra, etc., etc., etc.



Sin lugar a dudas, el Aula Municipal por los Derechos de la Infancia ha sido y sigue siendo una pieza fundamental para promover la creación y puesta en marcha de estructuras de participación infantil en los ayuntamientos asturianos.

La Escuela Asturiana de Formación de Profesionales en Metodologías de Participación Infantil

Si el Aula Municipal tiene la finalidad de informar, sensibilizar y promover la participación infantil en los municipios asturianos, la Escuela nace con el objetivo de formar a los profesionales municipales en metodologías de participación infantil.

De acuerdo con lo estipulado en su documento de constitución, la Escuela asturiana de formación de profesionales en metodologías de participación infantil se pone en marcha en 2010 en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" y se destina preferentemente al personal de los ayuntamientos integrados en el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias y de los no adscritos que tengan interés en implantar en sus municipios estructuras de participación infantil.

Sus objetivos son:

- Formar a profesionales de los ayuntamientos asturianos para que puedan colaborar, con los conocimientos y las habilidades necesarias, en la implantación y desarrollo de estructuras municipales de participación infantil.
- Facilitar la implantación de la estrategia de promoción de la participación infantil en los concejos asturianos del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia.

"Paquenosescuchen". Revista del Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias de participación infantil y adolescente



que se forman para la edición de cada número de la revista.

Desde junio de 2008, fecha de publicación de su primer número, la revista Paquenosescuchen, actúa como órgano de comunicación, integración y coordinación de los grupos municipales de participación infantil que forman parte del Foro de Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias. Todos los niños, niñas y adolescentes que participan en esos grupos pueden integrarse cuando lo deseen en los consejos de coordinación

El Consejo de coordinación dirige la edición de cada número. Con ese objetivo se reúne periódicamente en el Observatorio para seleccionar y distribuir los escritos y materiales remitidos por los grupos y maquetarlos. Hasta la fecha se han publicado 9 números de la revista Paquenosescuchen y en estos momentos se está preparando la edición del número 10.



De cada número se publican 1.000 ejemplares que son distribuidos a todos los grupos y a entidades colaboradoras.



Blog de los grupos municipales de participación infantil integrados en el Foro de Infancia y Adolescencia de Asturias.

En la página Web del Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias se ha incluido un blog para hacer posible el derecho a la participación de los grupos municipales de participación infantil integrados en el Foro de Infancia y Adolescencia de Asturias.



El blog responde a la necesidad de contar con fórmulas de comunicación y coordinación que por su agilidad, sencillez y operatividad hagan viable la realización de consultas sobre asuntos de ámbito autonómico a los niños, niñas y adolescentes que forman parte de los grupos municipales pertenecientes al Foro autonómico.



Por otra parte, el blog se constituye como un instrumento de comunicación y coordinación del Foro de participación infantil de Asturias con los de otros ayuntamientos españoles y con los que se puedan poner en marcha en otras Comunidades Autónomas, siendo nuestro objetivo final contribuir en la medida de nuestras posibilidades a la creación y puesta en marcha de una estructura de participación infantil de nivel estatal integrada por grupos de ámbito autonómico.

Financiación de asociaciones que facilitan la puesta en marcha y mantenimiento de grupos municipales de participación infantil



Asociación Los Glayus

El Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia subvenciona a dos asociaciones especializadas en la práctica de metodologías de participación infantil para poner en marcha y mantener la actividad de los grupos municipales de participación infantil.

Todos los ayuntamientos que se integran en el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias tienen a su disposición los servicios de los técnicos especializados de estas dos asociaciones.



Apoyo técnico para la elaboración de planes municipales de infancia y para la creación de estructuras municipales de participación infantil

De la misma manera, todos los ayuntamientos que forman parte del Foro Municipal tienen a su disposición a los técnicos del Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias y de UNICEF-Asturias para colaborar en la elaboración de sus planes de infancia y en la puesta en marcha de las estructuras de participación infantil.



De esta forma, la experiencia acumulada en la elaboración de los planes de infancia se va transfiriendo de unos ayuntamientos a otros a través de los técnicos del Observatorio. El producto de esta experiencia ha dado lugar a la elaboración de una metodología de planificación de infancia comunitaria que se pone a disposición de cuantos ayuntamientos quieran conocerla⁴.

I Encuentro Interautonómico de Consejos municipales de participación infantil

El Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias está promoviendo una estrategia de participación infantil de abajo hacia arriba. Su actividad se inicia promoviendo la participación infantil en los ayuntamientos asturianos. Una vez que un importante número de ellos han optado por implantar estructuras de participación, se da un paso adelante creando un Foro de participación infantil de ámbito autonómico.

⁴ *Guía para el desarrollo de Planes de Infancia y adolescencia en los Gobiernos locales*. Gregorio Aranda Bricio (Coord.). UNICEF-España 2010.

Nuestra intención es contribuir a la creación de una estructura de participación infantil de ámbito estatal integrada por estructuras de participación autonómicas.



Con los objetivos de facilitar el ejercicio del derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser escuchados y a que su opinión sea tenida en cuenta en el proceso de redacción del próximo Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia y de promover la creación de estructuras supramunicipales estables de participación infantil, partiendo de las creadas en el espacio

municipal, que faciliten el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser escuchados en relación con los asuntos de ámbito autonómico y estatal que les conciernen, celebramos en Avilés (Asturias), durante los días 28, 29 y 30 de junio de 2010 el I Encuentro Interautonómico de Consejos Municipales de Participación Infantil Adolescente, organizado por el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia, a través del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, y por la Concejalía de Servicios Sociales del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Avilés, con la colaboración de la Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia, del Ministerio de Sanidad y Política Social, a través del Observatorio de la Infancia adscrito al mismo, de la Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI), de la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, de UNICEF-Comité Español y de su Programa Ciudades Amigas de la Infancia, y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y dinamizado por la Asociación Los Glayus.



El Encuentro reunió a diecisiete Consejos Municipales de Participación Infantil y Adolescente de siete Comunidades Autónomas y a un total de 41 niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años, integrantes de los Consejos de San Pedro del Pinatar, Getafe, Rivas-Vaciamadrid, Quart de Poblet, Sevilla, Puerto Real, Vejer de la Frontera, Segovia, Calatayud, Laviana, Avilés, Tineo, Lena, Candamo, Belmonte de Miranda, Langreo y Parres para profundizar en el contenido del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, dedicado al derecho de niños, niñas y adolescentes a ser escuchados en relación con todos los asuntos que les afecten y a que su opinión sea tenida en cuenta.

El producto de este Encuentro se resumió en el llamado Manifiesto de Avilés por la participación infantil y adolescente⁵.

4. Describir los resultados de la iniciativa.

Resultados cuantitativos

Asturias es una Comunidad Autónoma uniprovincial con una población total de 1.085.289 habitantes, de los cuales son menores de edad 135.709. La población infantil asturiana equivale al 12,50% del total.

Asturias tiene 78 municipios, 30 de los cuales están integrados en el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia. Esto supone que cerca del 60% de la población infantil asturiana vive en concejos que forman parte del Foro Municipal.

En tres años, desde principios de 2008 hasta principios de 2011, el Foro ha pasado de 12 a 30 ayuntamientos.

No todos los ayuntamientos del Foro Municipal tienen el mismo nivel de desarrollo de sus políticas de infancia.

13 ayuntamientos, Avilés, Belmonte de Miranda, Candamo, Laviana, Siero, Somiedo, Tineo, Castrillón, Illas, Lena, Las Regueras, San Martín del Rey Aurelio y El Franco- ya cuentan con su Plan de Infancia y tienen constituido un Consejo Municipal de Infancia, ambos aprobados por el Pleno municipal.



10 ayuntamientos -Salas, Castropol, Langreo, Parres, Pravia, Quirós, Taramundi, Navia, Teverga y Valdés- tienen un Grupo municipal de participación infantil.

Otros 2 ayuntamientos -Salas y Tapia de Casariego- ya han desarrollado todo el proceso de planificación y están a la espera de realizar los trámites para su aprobación, así como para la constitución formal de sus Consejos Municipales de Infancia

6 ayuntamientos - Caso, Degaña, Gijón, Noreña, Vegadeo y Colunga- iniciarán en un futuro próximo el mismo proceso.

⁵ Manifiesto de Avilés por la participación infantil y adolescente. Asturias 2010.

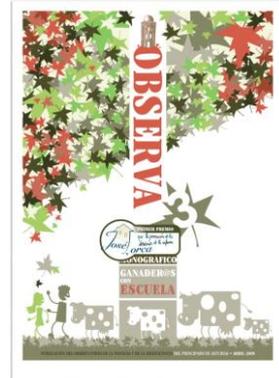
Resultados cualitativos

Los ayuntamientos integrados en el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias y el propio Foro reciben, entre otros, los siguientes reconocimientos:

El programa Ganader@s con escuela, presentado por los ayuntamientos de Belmonte de Miranda y Somiedo recibe el Premio del Principado de Asturias "José Lorca" a la promoción y defensa de los derechos de la infancia en el año 2007.



En el IV Certamen de Derechos de la Infancia y Política Municipal convocado en 2008 por Ciudades Amigas de la Infancia, de UNICEF-España, el programa Ganader@s con escuela, presentado por los ayuntamientos de Belmonte de Miranda y Somiedo es premiado

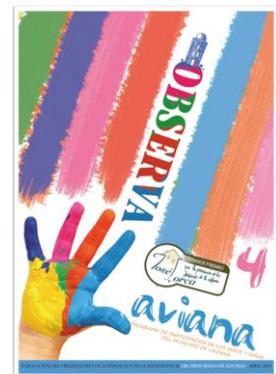


en la categoría de acciones innovadoras de carácter transversal.

El Programa de participación infantil del Ayuntamiento de Laviana, presentado por el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Laviana y por la Asociación Juvenil "Ye lo que hay" es galardonado con el Premio del Principado de Asturias "José Lorca" a la promoción y defensa de los derechos de la infancia en el año 2008.



El Consejo Infantil de Laviana se presenta en el "Seminar on Meaningful and sustainable child participation" organizado por el Consejo de Europa en Estocolmo durante los días 7 y 8 de septiembre de 2008, al haber sido seleccionada su experiencia como una de las cinco mejores prácticas europeas sobre participación infantil.



La IV Convocatoria de Reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia 2010-2014, convocada por Ciudades Amigas de la Infancia – UNICEF-España en 2010, se ha resuelto con la concesión de reconocimiento a seis municipios asturianos: Avilés, Belmonte de Miranda, Laviana, Siero, Somiedo y Tineo.

En el V Certamen de Derechos de la Infancia y Política Municipal, convocado en 2010 por Ciudades Amigas de la Infancia, de UNICEF-España, son reconocidos como buenas prácticas los proyectos presentados por los ayuntamientos asturianos de Parres, Taramundi y Castropol.



Declaración institucional de la Junta General del Principado de Asturias 25/VII, de 19 de noviembre de 2010, adoptada por el Pleno, con motivo del XXI aniversario de la aprobación de la Convención de los Derechos de la Infancia. Esta Declaración toma como partida el Manifiesto de Avilés (documento consensuado durante el I Encuentro Interautonómico de Consejos Municipales de Participación Infantil y Adolescente) y el encuentro que las portavoces de la Comisión de Bienestar Social de la Junta General del Principado de Asturias han tenido con niños y niñas integrantes de los Grupos Municipales de Participación de Avilés,



Candamo, Castrillón, Langreo, Laviana, Siero, Tineo y Belmonte, y con representantes de UNICEF, y reconoce la necesidad de apoyar la construcción de planes integrales de infancia y la puesta en marcha de programas y estructuras que canalicen la participación infantil en el ámbito de las entidades locales de nuestra comunidad⁶.

En los distintos proyectos desarrollados por el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia, a través del Observatorio de la Infancia, en el marco de su política de promoción de la participación infantil se ha contado con la colaboración de multitud de entidades públicas y privadas, contribuyendo a la relación y cohesión entre todas ellas:

UNICEF–Asturias, Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia, del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Observatorio de la Infancia estatal, Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI), Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, , Programa Ciudades Amigas de la Infancia, UNICEF-España, Federación Asturiana de Concejos (FACC) Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”, etc.

Por último, el Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias, como coordinador del Foro Municipal ha sido llamado por distintas instituciones para exponer esta iniciativa como un modelo de promoción de las políticas municipales de infancia y la participación infantil desde una administración autonómica:

⁶ Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias de 22 de noviembre de 2010. Serie B actividad no legislativa.

- I Jornadas "Sevilla desde las niñas y los niños. Ejerciendo la ciudadanía desde la infancia", organizadas por el Ayuntamiento de Sevilla y UNICEF-Andalucía. Sevilla 2008.
- I Jornadas sobre planes y consejos de infancia en el ámbito municipal español. Organizadas por la Federación de Municipios de Castilla-La Mancha con la colaboración de Unicef-Castilla La Mancha. Toledo 2009.
- VII Jornadas de la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia sobre Las Políticas de Participación Infantil a Examen. Rivas Vaciamadrid (Madrid) 2009.
- I Seminario "Ciudades Amigas de la Infancia", organizado por la Diputación Provincial de Zaragoza, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, UNICEF Comité de Aragón y el Programa Ciudades Amigas de la Infancia. Zaragoza 2009.
- Jornadas sobre Derechos de la Infancia de la Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid 2009 y 2010.
- I y III Encuentro de Trabajo y Reflexión "Hacia una estrategia sobre participación infantil en Aragón" organizadas por la Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón. Zaragoza 2010 y 2011.
- I Jornada los derechos de la infancia en el ámbito municipal. Ciudades Amigas de la Infancia como marco de trabajo, organizada por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y UNICEF-Comunidad Valenciana, con la colaboración de las Diputaciones de Alicante, Valencia y Castellón.

5. Describir los métodos de evaluación utilizados y esbozar las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

El Foro Municipal por los Derechos de la Infancia del Principado de Asturias realiza una evaluación permanente de su actividad. De forma continua se hace una reflexión sobre la práctica con el objetivo de ir construyendo una teoría sobre la participación infantil que estamos promoviendo y desarrollando. A su vez, esa teoría alimenta nuestra práctica.

En el Encuentro Anual del Foro Municipal todas las personas convocadas en representación de los ayuntamientos y las entidades que la integran repasan la actividad desarrollada durante el ejercicio anterior, evalúan los resultados obtenidos y preparan las actividades a desarrollar individualmente y en conjunto durante el siguiente año.



Además, aquellos ayuntamientos que tienen constituido un Consejo Municipal de Infancia o un grupo de participación infantil celebran anualmente un pleno para revisar y evaluar la actividad desarrollada durante el año.



Por otra parte, es práctica común organizar seminarios de forma regular a la conclusión de actividades relevantes. Así, cada año se evalúa el programa de Aula Municipal y la valoración que ha hecho el público asistente con la intención de irlo adaptando a sus demandas. Cada vez que un ayuntamiento aprueba su plan de infancia y pone en marcha su Consejo se celebra un seminario para compartir, analizar y evaluar el proceso seguido, el resultado y en particular los hallazgos y las innovaciones que incorpora.

Con los responsables y profesionales de las entidades subvencionadas para promover y apoyar la implantación y desarrollo de la participación infantil cada año se celebra una reunión de repaso y evaluación sobre la actividad desarrollada. Lo mismo ocurre cuando concluye el Encuentro anual de los grupos municipales de participación infantil que organizamos cada Día Internacional de los Derechos de la Infancia.

Ese análisis y reflexión permanente sobre nuestra actividad ha sido clave en la construcción del modelo de participación infantil que estamos desarrollando en Asturias, ya que cada uno de los elementos en que se apoya surge como respuesta a una necesidad detectada en el proceso de evaluación.

En estos momentos estamos trabajando en dos proyectos de evaluación basada en cuestionarios y en entrevistas semiestructuradas con niños y niñas, monitores de los grupos de participación infantil, técnicos y concejales municipales que lideran el proyecto en cada ayuntamiento y lo representan en el Foro Municipal, y alcaldes:

Uno de los proyectos pretende contrastar las pautas y criterios dados por el Comité de los Derechos del Niño en su Observación General nº 12 sobre el Derecho de los niños a ser oídos y la participación infantil que estamos desarrollando en Asturias.

El otro proyecto pretende evaluar la integración de niños y niñas pertenecientes a los grupos socialmente más vulnerables en las estructuras municipales de participación infantil de Asturias.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia



OBSERVATORIO
de la Infancia y la Adolescencia

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, las Familias y la Adolescencia